



PRODUCTO	DESCRIPCION	PRESENTACION	PRECIO CONVENIO MARCO CAJA	PRECIO LISTA CAJA
MOLDE QUIRURGICO (BATAS) STANDARD L	Molde Quirugico SSMS Celeste 3Teks Standard talla L- 50 unidades	Caja x 50 unidades	165.850	207.000
MOLDE QUIRURGICO (BATAS) STANDARD XL	Molde Quirugico SSMS Celeste 3Teks Standard talla XL - 50 unidades	Caja x 50 unidades	165.850	207.000
MOLDE QUIRURGICO (BATAS) REFORZADO L	Molde Quirugico SSMS Celeste 3Teks Reforzado talla L - 50 unidades	Caja x 50 unidades	179.950	225.000
MOLDE QUIRURGICO (BATAS) REFORZADO XL	Molde Quirugico SSMS Celeste 3Teks Reforzado talla L - 50 unidades	Caja x 50 unidades	179.950	225.000

Condiciones de Venta

Precios

- El precio de lista tiene incorporado los gastos de embalaje y flete.
- Su pedido será facturado según el precio de lista vigente al momento del despacho.
- Los precios de esta lista no incluyen IVA.

Plazo de Pago

- Rige a partir de la fecha de recepción del despacho.
- El incumplimiento del plazo acordado, significará el cobro de intereses a la tasa de interés máxima convencional.

Condiciones de Devoluciones

Las devoluciones de mercadería se aceptarán en los siguientes casos:

- Devoluciones de productos manchados y/o deteriorados por efecto del flete o traslado desde la empresa transportista al cliente.

- Devoluciones de productos a consecuencias de errores de despacho, orden de compra o facturación. Los clientes deberán revisar junto con el representante la Nota de Pedido y firmarla, colocando además el timbre de farmacia del establecimiento.
- En los casos anteriores los productos deberán ser devueltos de forma inmediata al transportista, indicando en la factura la observación del deterioro o error en despacho según el caso.
- Los productos deberán ser devueltos en sus envases originales y unidades de venta según su factura original. Sólo se aceptarán productos devueltos con guía de despacho y/o factura.
- De cumplir lo anterior se procederá a realizar la reposición del producto dañado en el caso de deterioro y el cambio correctivo en el caso de error en despacho, ambos de acuerdo a la compra solicitada por el cliente.
- Se emitirá una Nota de Crédito una vez recibida la mercadería devuelta por el cliente, comprobándose previamente la Nota de Pedido.